

2.45 Psicología Jurídica Forense

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO Sistema: Escolarizado 						
Denominación de la Asignatura:						
Psicología Jurídica Forense						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:		Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente:
	Optativo	7	9° o 10°		Delitos en Particular	Ninguna
Campo de Conocimiento			Modalidad:		Tipo:	
Derecho Penal			Curso		Teórico-Práctica	
Horas/Semana		Total Horas por Semana	Horas/Semestre		Total de Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		
Objetivo General de la Asignatura						
Las y los alumnos evaluarán la Psicología Jurídica Forense como un área de trabajo e investigación psicológica especializada para el estudio del comportamiento de los actores jurídicos en el ámbito del Derecho, la Ley y la Justicia.						
Competencias Generales						
Interpretar y determinar factores psicológicos de las partes implicadas en un proceso judicial						
Estudiar diferentes conocimientos						
Competencias Transversales						
Garantizar, proteger, y promover los derechos humanos.						

Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Específicas

Entender, analizar y resolver cuestiones Jurídico- Psicológicas.

Competencias Jurídicas a Adquirir

Aplicar principios psicológicos, conocimientos, modelos y métodos de forma ética y científica con el fin de promover el desarrollo, bienestar y eficacia de los individuos, grupos, organizaciones y sociedad.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los estudiantes, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	Conceptos Fundamentales de la Psicología Jurídica
Unidad 2	Psicología Aplicada a los Tribunales
Unidad 3	Psicología Penitenciaria
Unidad 4	Psicología Judicial
Unidad 5	Psicología Policial
Unidad 6	Psicología y Victimología
Unidad 7	Psicología Criminal
Unidad 8	Peritaje Psicológico
Unidad 9	La Psicología como herramienta en la Mediación
Unidad 10	Aspectos Deontológicos y Éticos de la Psicología en

Contenido Temático

Conceptos fundamentales de la Psicología Jurídica				
UNIDAD 1	Objetivo Particular: las y los alumnos analizarán las aportaciones científicas de la Psicología contemporánea y sus funciones en la investigación forense.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
1.1 Definición de Psicología Jurídica		5	1	6
1.2 Definición de Psicología Forense				
1.3 el Rol del Psicólogo Jurídico				
1.4 Derecho Humano a la salud mental				

Psicología Aplicada a los Tribunales				
UNIDAD 2	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) identificarán a aquellas actividades de carácter Psico-jurídico que se pueden realizar en el foro jurídico.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por

				parte de los(as) alumnos(as)
2.1	Psicología Jurídica y el Menor.			
2.2	Psicología Aplicada al Derecho Familiar	2.3.1 Violencia familiar		
2.3	Psicología Aplicada al Derecho Civil			
2.4	Psicología Aplicada al Derecho Laboral		5	1
2.5	Psicología Aplicada al Derecho Penal			
2.6	Psicología Aplicada al Derecho Contencioso Administrativo			

Psicología Penitenciaria

UNIDAD 3

Objetivo Particular: las y los alumnos(as) identificarán la interacción entre la Psicología y el Derecho Penitenciario

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
3.1 Efectos psicológicos del encarcelamiento				
3.2 Política de reinserción social en México				
3.3 Ley Nacional de Ejecución penal	3.3.1 Programa de Justicia terapéutica 3.3.1.1 bases del programa 3.3.1.2 estrategias del programa 3.3.1.3 modalidades de intervención 3.3.1.4 etapas del procedimiento	5	1	6

UNIDAD 4

Psicología Judicial

	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) observarán la aplicación de la Psicología Jurídica Forense en el ámbito judicial.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
4.1 Toma de decisiones legales.		5	1	6
4.2 Psicología del testimonio				
4.3 Aspectos Psicológicos de la corrupción				
UNIDAD 5	Psicología Policial			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(a) descubrirán los conocimientos en las diferentes áreas relacionadas con la psicología aplicada en el ámbito policial.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
5.1 El afrontamiento del estrés en el Policía		5	2	7
5.2 Conflictos psicológicos derivados de las tareas policiales				
5.3 intervención en situaciones de crisis y emergencias				

UNIDAD 6	Psicología y Victimología			
	Objetivo Particular: las y los alumnos identificarán la Victimología y su relación con la Psicología.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
6.1 Violencia y Victimología	6.1.1 Tipos de violencia	5	2	7
6.2 El concepto de Víctima y su origen.	6.2.1 Los tipos de víctimas. La victimización secundaria.			
6.3 Víctimas y agresores				
6.4 Factores de vulnerabilidad y factores de protección.				
6.5 La atención a la víctima en el momento de la denuncia.				
6.6 Los Primeros Auxilios Psicológicos en situaciones críticas.				
6.7 Marco legal de la víctima del delito.	6.7.1 Ley general de Víctimas			

UNIDAD 7	Psicología Criminal			
	Objetivo Particular: las y los alumnos indagarán sobre los aspectos más sobresalientes de la psicología criminal.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de

				clases por parte de los(as) alumnos(as)
7.1 Perfiles criminales		5	2	7
7.2 Psicología de la conducta criminal.	7.2.1 Conducta individual y grupal			
7.3 Modelos Teóricos acerca de los perfiles psicológicos criminales.	7.3.1 Caracterología Criminal 7.3.2 Modelo Americano del FBI (<i>Psychological Profiling</i>) 7.3.3 Modelo Inglés de David Canter (<i>Investigate Psychology</i>) 7.3.4 Modelos integradores			

UNIDAD 8	Peritaje Psicológico			
	Objetivo Particular: las y los alumnos identificarán aquellas situaciones en la que interviene la Psicología como parte de un peritaje.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
8.1 Aspectos metodológicos del Peritaje Psicológico.	8.1.1 Prueba pericial 8.1.2 Técnicas de evaluación Psicológica y Forense. 8.1.3 Desarrollo de instrumentos de evaluación forense. 8.1.4 Informe psicológico	5	2	7
8.2 Ámbitos de aplicación del Peritaje Psicológico	8.2.1 Evaluación psicológica de la responsabilidad. 8.2.2 Implicaciones psicológicas forenses de los principales			

	<p>trastornos psicopatológicos.</p> <p>8.2.3 Aspectos psicológicos de la separación, el divorcio, y la adopción.</p> <p>8.2.4 Valoración psicológica de medidas legales respecto a menores.</p>			
--	---	--	--	--

UNIDAD 9	La Psicología como herramienta en la Mediación			
	Objetivo Particular: las y los alumnos evaluarán aquellas soluciones negociadas a los conflictos jurídicos a través de una intervención mediadora que contribuya a atender el daño emocional, social, y presentar una alternativa a la vía legal donde los implicados tienen un papel predominante.			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
9.1 Justicia restaurativa		5	2	7
9.2 Técnicas de mediación	9.2.1 Modelos y programas de Mediación			
9.3 Perfil del Mediador				

UNIDAD 10	Aspectos Deontológicos y Éticos de la Psicología en los procesos judiciales			
	Objetivo Particular: las y los alumnos descubrirán en la Deontología que se atribuyen a la Psicología en los procesos judiciales.			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por

				parte de los(as) alumnos(as)
10.1 Principios éticos de la Psicología en los Procesos Judiciales.		3	2	5
10.2 Buenas prácticas Psicológicas en los Procesos Judiciales	10.2.1 Guías de Actuación en Psicología Forense			
Total de horas teóricas				48
Total de horas prácticas				16
Suma total de horas clase				64
Total de horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)				64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje.	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as).
Cada profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> » Presentaciones » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencia por profesionales invitados » Conferencias » Discusión de casos reales en grupo » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Modelo DDS (<i>Dialogue Design System</i>) » Resolución de cuestionarios » Seminarios » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Análisis de casos » Asistencia a clases » Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Debates organizados » Elaboración de proyectos especiales » Ensayos sobre un tema » Evaluación de competencias en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales » Exposiciones verbales orales » Investigaciones » Mapas Mentales o Conceptuales » Oratoria de temas específicos » Participación en clase » Portafolio de evidencias de trabajos en clase » Pruebas escritas: opción múltiple, falso o verdadero, canevá o de relación de columnas, de completamiento, dibujo, respuesta breve, etc. » Redes semánticas » Reseña de visita a un Reclusorio, Penal, Centro

<p>exposiciones, cine relativos a la materia</p>	<p>de Procesos Penales Federales, Notaría, Juzgado, Tribunal, Oficina de Gobierno, Cámara de Diputados o Senadores, Juicio Oral, Centros de Justicia Alternativa, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> » Reseña o reporte de Lecturas » Informe de prácticas en contextos laborales del Jurista. » Rúbricas de conocimientos que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: » Rúbricas de desempeño de competencias jurídicas. » Trabajos escritos individuales. » Trabajos escritos en equipo » Trabajos en equipo o dinámicas de grupo » Uves de Gowin
--	---

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100 %

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a los alumnos al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil profesiográfico del Docente

Contar con el título de Licenciado, Especialista o Maestro o Doctor en Derecho, que compruebe que posee

amplios conocimientos y experiencia profesional en los temas específicos y afines a esta asignatura. Con experiencia Docente y Didáctica para poder enseñar de forma práctica y sencilla a los alumnos de la Licenciatura de Derecho con base en Competencias.

Bibliografía básica

CHAN GAMBOA, Elsy Claudia, *Aportaciones A La Psicología Jurídica Y Forense Desde Iberoamérica*, 1ª ed., El Manual Moderno, 2014.

FACULTAD DE DERECHO - UNAM, *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM*, Porrúa, México, 2018.

GONZÁLEZ PORRAS, Juan Fernando, *Psicología forense en el sistema acusatorio adversarial*, Flores Editor y Distribuidor, México, 2017.

Bibliografía complementaria

AIKEN, L. R. *Tests psicológicos y evaluación*, México: Pearson Educación, 2003.

AMIGO, I., *La ética profesional y el Código Deontológico*. Infocop, 2000.

BADOS, A., *Aspectos deontológicos, éticos y legales en la intervención psicológica*. Barcelona: Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona. 2008.

GARCÍA LÓPEZ Eric, *Fundamentos de psicología jurídica y forense*, México, Oxford, 2011

SOCIEDAD MEXICANA DE PSICOLOGÍA, *Código Ético del Psicólogo*, México, Trillas, 2007.

VÁZQUEZ MEZQUITA, Blanca, *Casos Prácticos en Psicología Forense*, México, ED EOS, 2008

Documentos publicados en internet

Consejo General de colegios Oficiales de Psicólogos, *Psicología jurídica*, España, 2016.

<https://www.cop.es/perfiles/contenido/juridica.pdf>

Consejo General de colegios Oficiales de Psicólogos, *Psicología jurídica*, España, 2016.

<http://www.cop.es/perfiles/contenido/juridica.htm>

CÓRDOVA SÁNCHEZ, Cynthia Alejandra, *Psicología aplicada en el sistema de justicia mexicano*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, 2018.

<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/atotonilco/n8/e5.html>

Ley General de Víctimas, México, 2018

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGV_030117.pdf

Ley General de Ejecución Penal, México, 2018

<http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/normateca/Leyes/Ley%20Nacional%20de%20Ejecuci%C3%B3n%20Penal.pdf>

RODRÍGUEZ ORTEGA, Graciela, *Introducción a la Psicología Jurídica*, Instituciones de Investigaciones Jurídicas, México, s/a

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2537/6.pdf>

Sitios electrónicos de interés

Canal IUS multimedia.

<http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/82866-canal-ius-multimedia-radio>.

Congreso de la Unión

<http://www.congreso.gob.mx/>

Diario Oficial de la Federación

www.dof.gob.mx/

Enciclopedia Jurídica

<http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/derecho/derecho.htm>

Instituto de Investigaciones Jurídicas

www.juridicas.unam.mx

Orden Jurídico Nacional

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

Suprema Corte de Justicia de la Nación

<https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>